I. Municipalidad de María Elena

DECRETO EXENTO N°: 1555/21
MARIA ELENA, 05.08.2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

1 La carta solicitud de fecha 09 de Agosto del 2021, perteneciente a doña **RACHEL HIDALGO GODOY,** que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita el préstamo del casino municipal, además de 20 sillas para realización de un cumpleaños infantil Nº7, este se realizara el día sábado 21 de agosto del 2021, desde las 16:00 hrs a 21:00 hrs..

2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

D E C R E T O

1 **AUTORIZASE** la solicitud de la Srta. **RACHEL HIDALGO GODOY,** según lo indicado en el visto Nº 1 del presente Decreto.

2 **FACILITESE,** Préstamo del Casino Municipal además de 20 sillas para el día sábado 21 de Agosto del 2021 desde las 16:00 hrs a 21:00 hrs.

3 La responsabilidad civil y penal de esta actividad es de su organizador quien deberán estar presente desde el inicio y hasta el término de la actividad y responsabilizarse por el orden y seguridad de los participantes, debiendo, además, entregar el recinto en las mismas condiciones que fue facilitado, es decir limpio y sin daño.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDIA MUNICIPAL MARIA ELENA

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD MARIA ELENA

EAM/MGUlpc
DISTRIBUCION:
Int[redacted] Obras, Archivo